



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Secretaría General-Grupo Gestión Humana



Día de la secretaria



Vacaciones Recreativas



Día de la familia



Pre -pensionados

2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. CONTEXTO.	3
2. METODOLOGÍA.	4
2.1. DIAGNÓSTICO.	4
2.1.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.	5
2.1.2 EJE DE VIDA SALUDABLE.	9
2.1.3 EJE DE EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.	11
2.1.4 EJE CULTURAL.	12
3. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.	13
3.1 EJE DE VIDA SALUDABLE.	13
3.2 EJE DE EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.	14
3.3 EJE CULTURAL.	16
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	18
5. CRONOGRAMA.	¡Error! Marcador no definido.



INTRODUCCIÓN

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos del Ministerio de Justicia y del Derecho se encuentra integrado al Plan Estratégico de Talento Humano 2023- 2024 aprobado en la primera sesión de la vigencia 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El Plan Estratégico de Talento Humano se encuentra articulado con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida”, que busca la dignificación de la vida a través de la justicia y el rechazo a la violencia.

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2023 tiene como eje fundamental el talento humano y en este sentido se busca el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y su entorno familiar. Lo anterior, con el fin de promover un desempeño eficiente y eficaz en una organización con un ambiente laboral más feliz.

El Grupo de Gestión Humana en la vigencia 2022 realizó una encuesta a los funcionarios de la entidad y a los jefes de las distintas dependencias con el fin de generar un diagnóstico, que brindará la información necesaria para la formulación del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2023; en este se tuvo en cuenta cuatro ejes principales: 1. Eje de vida saludable, 2. Eje de equilibrio entre la vida laboral y familiar, 3. Eje cultural y 4. Incentivos y Estímulos.

El desarrollo del presente Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos presenta las actividades que tuvieron acogida con la puntuación más alta de los funcionarios que participaron en el diligenciamiento de la encuesta, así como aquellas actividades de relevancia estratégica para garantizar el bienestar de los servidores. Igualmente finalizando el Plan se encuentra el cronograma y la forma en la cual se realizará su medición y seguimiento.



1. CONTEXTO.

Objetivo general

Generar condiciones y estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los colaboradores de la Entidad y su desempeño laboral, a través de espacios de conocimiento, esparcimiento e integración laboral y familiar, que aporte a la construcción de un clima laboral óptimo, fortalezca el sentido de pertenencia y contribuyan en el cumplimiento de la misión institucional.

Objetivos Estratégicos

1. Responder a las necesidades, preferencias y expectativas de los servidores de la Entidad a través de estrategias y espacios de prevención y promoción de la salud, deportivas, recreativas, capacitación, culturales, artísticas y familiares con miras a mejorar la calidad de vida laboral.
2. Afianzar el sentido de pertinencia de los colaboradores de la Entidad, por medio de actividades y estrategias de recreación, motivación, capacitación, participación, y reconocimiento.
3. Propiciar equilibrio entre la vida laboral y familiar a través de actividades de esparcimiento, recreación y tiempo de calidad.

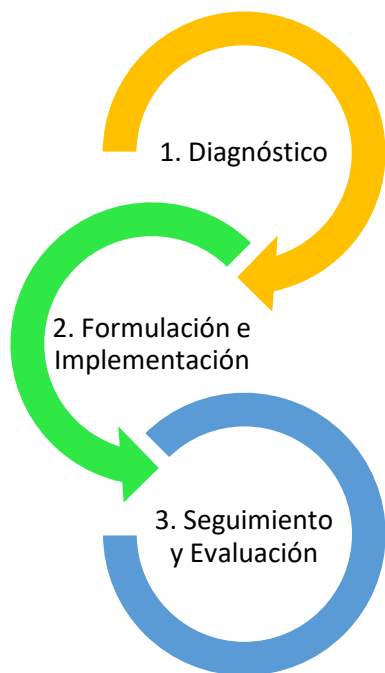
Alcance:

Todos los funcionarios de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y sus familias de acuerdo con el Decreto Ley 1567 de 1998.

Las familias de los servidores de la Entidad, entendidas por estas el cónyuge o compañero(a) permanente, los padres del empleado y los hijos hasta los 25 años o con discapacidad, que dependan económicamente del servidor (Parágrafo 2 del artículo 2.2.10.2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 051 de 2018)

Para las actividades que se realicen en coordinación con el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, podrán participar todos los colaboradores de la entidad.

2. METODOLOGÍA.



Identificación de las necesidades y preferencias de los colaboradores de la Entidad, a través de encuesta realizada en el mes de diciembre de 2022.

Descripción de actividades y estrategias existentes y programas para la vigencia 2023 en el Ministerio de Justicia y del Derecho y cronograma de ejecución.

Metodología de seguimiento y medición de satisfacción a través de indicadores de gestión y encuestas

2.1. DIAGNÓSTICO.

El Grupo de Gestión Humana, atendiendo a los lineamientos establecidos por Función Pública diseño una encuesta dirigida a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia con el fin de establecer las necesidades de bienestar para la vigencia 2023, así:

- 1. Convocatoria:** Desde la cuenta institucional bienestarycapacitacion@minjusticia.gov.co, se remitió el 02 de diciembre de 2022 comunicación formal a todos los funcionarios del Ministerio la invitación a diligenciar la encuesta de necesidades de bienestar vigencia 2023, instrumento que estaría habilitado para su diligenciamiento hasta el cinco de diciembre de 2022. Finalizado el registro se contabilizaron 105 respuestas que corresponden al 35% de los funcionarios del Ministerio.
- 2. Contenido de la Encuesta:** La encuesta realizada a los funcionarios del Ministerio fue diseñada en cuatro grandes secciones a fin de lograr una mayor comprensión del texto y así obtener datos más certeros al momento de identificar las necesidades de nuestra población. Las secciones determinadas para la encuesta son:



2.1.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.

A continuación, se establece algunas características de la población vinculada a planta del Ministerio de Justicia y del Derecho, conforme a la información disponible en la entidad y los datos obtenidos en la encuesta:

- **Con corte al 24 de enero de 2023, la planta del Ministerio de Justicia y del Derecho presenta la siguiente distribución:**

Por género:

171 son mujeres y el 130 son hombres.

Por edad:

Mayor de 60 años: 29 personas.

Entre 51 y 60 años: 84 personas.

De 41 a 50 años: 87 personas.

De 31 a 40 años: 79 personas.

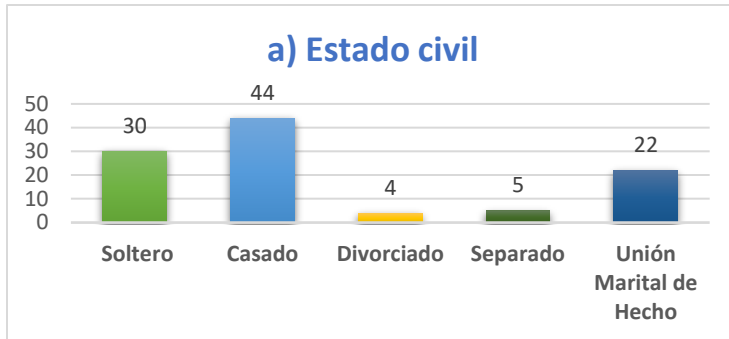
Entre 24 y 30 años: 22 personas.



"El 67% son mayores de 40 años".

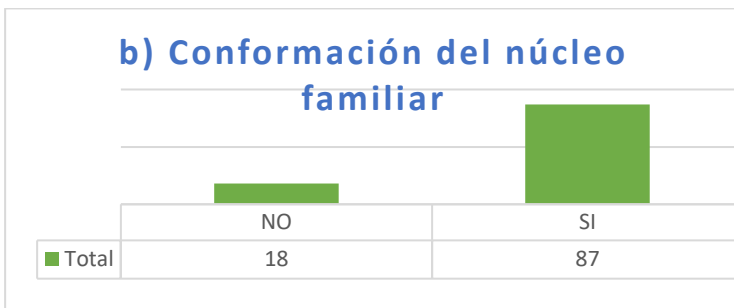
"El 33% son menores de 40 años".

- Dentro de la encuesta se recibieron 105 respuestas de las cuales el 58% corresponde a participación femenina (61) y el 42% participación masculina.



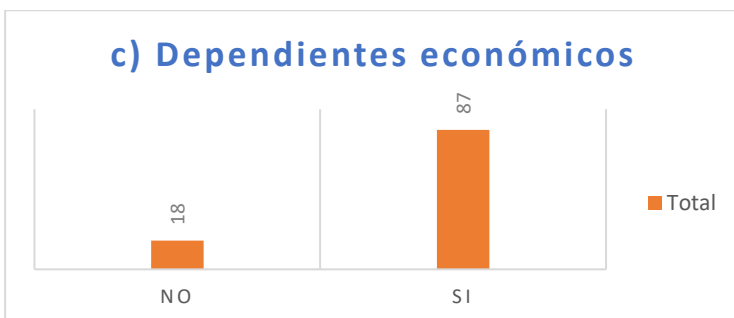
Grafica N°1 - Fuente : Grupo de Gestión Humana

De acuerdo con la información recolectada, el 63% de los encuestados tienen un vínculo sentimental formal (*casados o unión marital de hecho*) y el 37% no reportan vínculos sentimentales (*solteros, separados o divorciados*)



Grafica N°2 - Fuente : Grupo de Gestión Humana

De acuerdo con la información recolectada, el 55% de los colaboradores conforman su núcleo familiar con el "Cónyuge o Compañero (a) Permanente e Hijos.

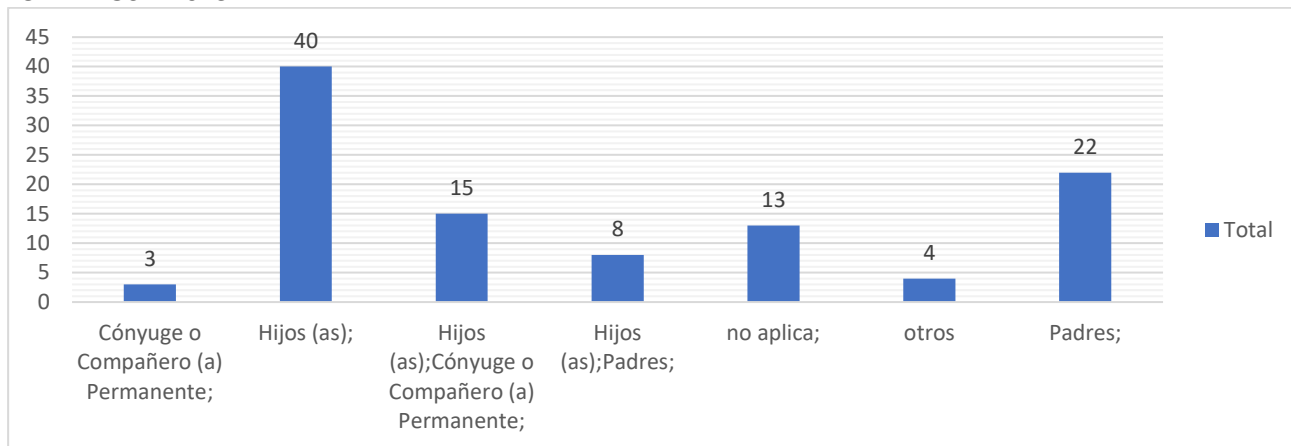


Grafica N°3 - Fuente : Grupo de Gestión Humana

De acuerdo con la información recolectada, el 83% de los colaboradores tienen a su cargo familiares que dependen económica de ellos, de los cuales el 40% corresponde a los hijos e hijas



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS - 2023



Grafica N°4 - Fuente : Grupo de Gestión Humana

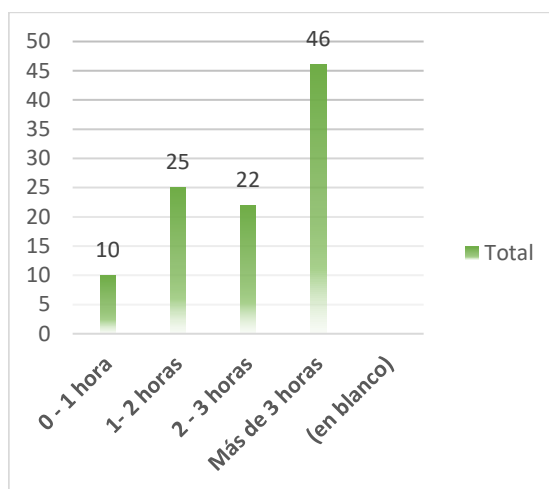
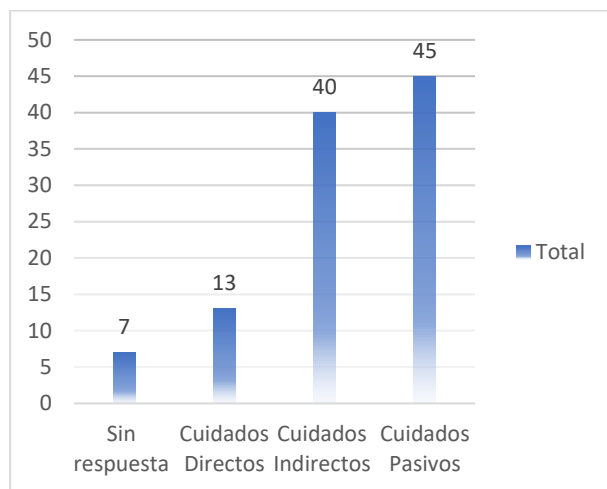
Frente a este bloque de preguntas es pertinente realizar la siguiente precisión:

- De los 71 funcionarios que diligenciaron la pregunta positivamente 11 de ellos tienen hijos en entre 0 y 5 años. 15%
- De los 71 funcionarios que diligenciaron la pregunta positivamente 17 de ellos tienen hijos en entre 6 y 12 años. 24%
- De los 71 funcionarios que diligenciaron la pregunta positivamente 21 de ellos tienen hijos en entre 13 y 17 años. 30%
- De los 71 funcionarios que diligenciaron la pregunta positivamente 17 de ellos tienen hijos mayores de años. 24%

Podemos concluir que la población de hijos de funcionarios del Ministerio de encuentra distribuida así:

- El 15% de los hijos de los funcionarios se encuentran en el rango de edades de 0 a 5 años
- El 54% de los hijos de los funcionarios se encuentran en el rango de edades de 6 a 17 años.
- El 24% de los hijos de los funcionarios son mayores de edad.

d) Trabajo no remunerado y tiempo de dedicación



Grafica N°5 - Fuente : Grupo de Gestión Humana

De acuerdo con la información recolectada, el 93% de los colaboradores ejercen trabajos no remunerados de los cuales el 44% de la población encuestada destina más de tres horas diarias a trabajos no remunerados en el hogar, siendo los cuidados indirectos el mayor factor de ocupación.

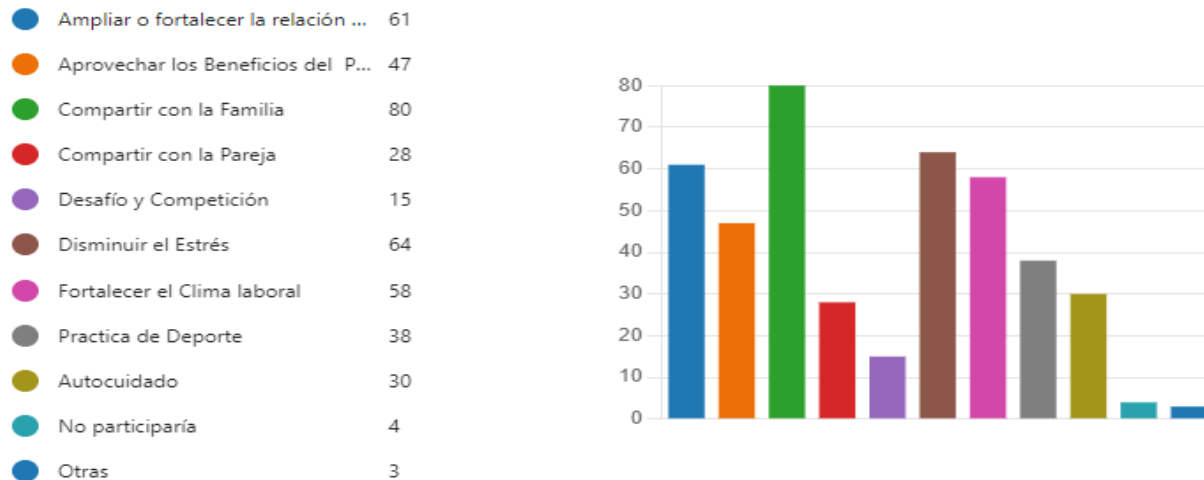
Así mismo, se pudo establecer que son las mujeres las que realizan mayor cantidad de trabajos de cuidado no remunerado, representando el 58% de las personas encuestadas.

Cuántas horas del día dedica a las actividades de trabajo No remunerado	HOMBRE	MUJER	Total general	Porcentaje
0 - 1 hora	6	4	10	10%
1- 2 horas	13	12	25	24%
2 - 3 horas	6	16	22	21%
Más de 3 horas	18	28	46	44%
(en blanco)	1	1	2	2%
Total general	44	61	105	100%

Tabal N°1 - Fuente : Grupo de Gestión Humana

e) Intereses de los colaboradores

A la pregunta participaría en actividades de bienestar: 98% de los encuestados respondieron así:



Grafica N°6 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana

De lo anterior los funcionarios del Ministerio consideran que las actividades de bienestar deben estar enfocadas principalmente en estos tres aspectos:

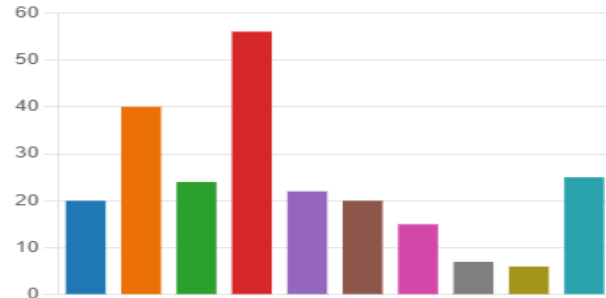
1. Compartir con la familia
2. Disminuir el Estrés
3. Ampliar o fortalecer las relaciones con los compañeros.

2.1.2 EJE DE VIDA SALUDABLE.

En este segmento se presentarán los resultados de la encuesta realizada a los funcionarios del Ministerio la cual permitió identificar preferencias relacionadas con actividades físicas y salud mental y emocional.

a) Actividades físicas

Clases de Zumba	20
Clases de Baile	40
Yoga	24
Natación	56
Jornada de Aeróbicos	22
Crossfit	20
Carreras atléticas 5k -10k	15
Ninguno	7
No me interesa	6
Otras	25



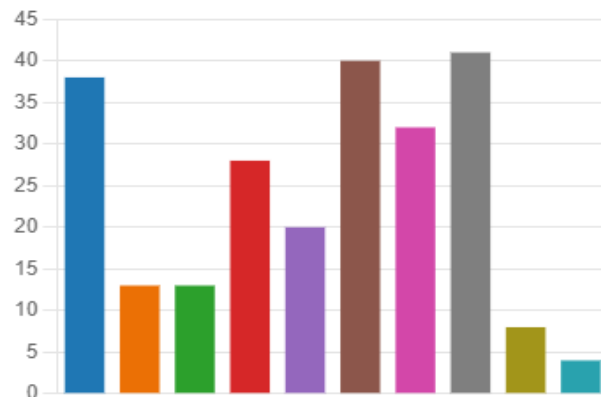
Grafica N°7 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana

De acuerdo las respuestas obtenidas, se establece que las principales actividades de interes son:

1. Natación, 2. Clases de Baile y 3. Yoga.

b) Salud Mental y Emocional

Taller Fortalecimiento de Emoci...	38
Taller para Cuidadores	13
Taller de Prevención de Drogas ...	13
Taller de manejo de emociones ...	28
Escuela de Padres	20
Taller sobre manejo de Finanzas...	40
Herramientas para el Trabajo ba...	32
Manejo de Ansiedad y Depresión	41
No me interesa	8
Otras	4



Grafica N°8 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana

De acuerdo las respuestas obtenidas, se establece que las principales actividades de interes son:

1. Manejo de ansiedad y depresión, 2. Taller de Finanzas y 3. Herramientas de trabajo bajo presión.

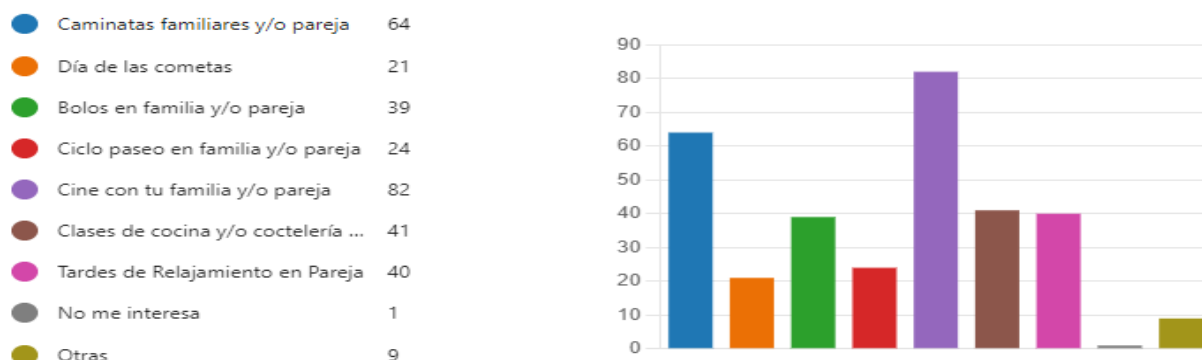


PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS - 2023

2.1.3 EJE DE EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.

En este segmento se presentarán los resultados de la encuesta realizada a los funcionarios del Ministerio la cual permitio identificar preferencias relacionadas con actividades en familia y/o pareja, el entorno laboral, y el desarrollo de Habilidades Personales.

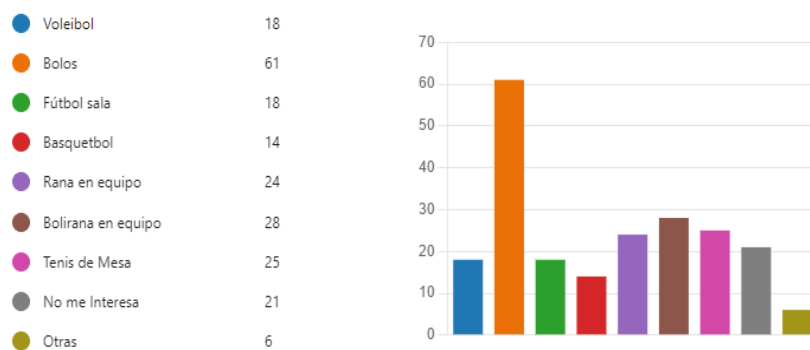
a) Actividades en familia y/o pareja



Grafica N°9 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana

En relacion con las actividades en familia y/o pareja, podemos establecer que las actividades de mayor interes son: 1. Cine en familia y/o pareja, 2. Caminatas familiares y/o pareja y 3. Clases de cocina y/ o cocteleria en pareja. Frente al espacio para desarrollar estas actividades se establecenque los funcionarios del Ministerio prefieren que las actividades de bienestar se realicen los dias sabados en el horario comprendido entrelas 10:00 a.m. a medio día.

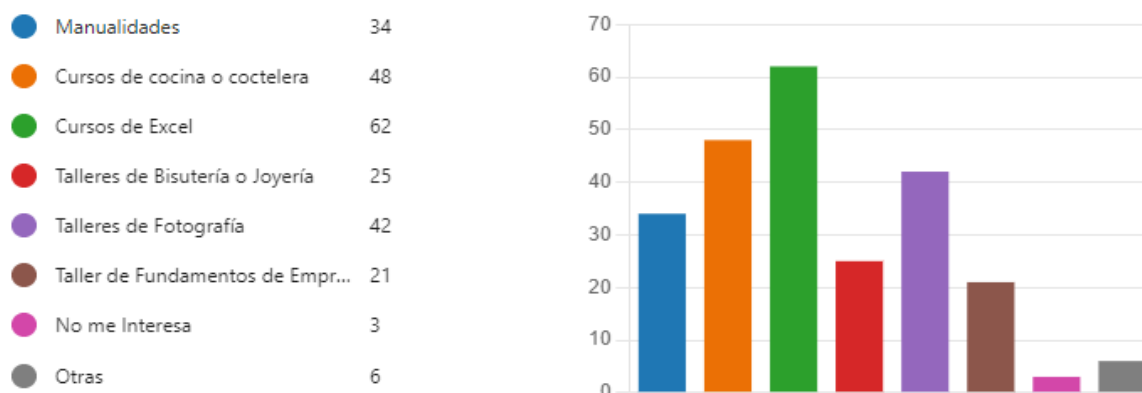
b) Actividades en el entorno laboral



Frente a las actividades de entorno laboral podemos destacar las siguientes actividades como de mayor preferencia: 1. Bolos, 2. Tenis de mesa y 3. Bolirana y rana.

Grafica N°10 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana

c) Actividades para el desarrollo de habilidades personales



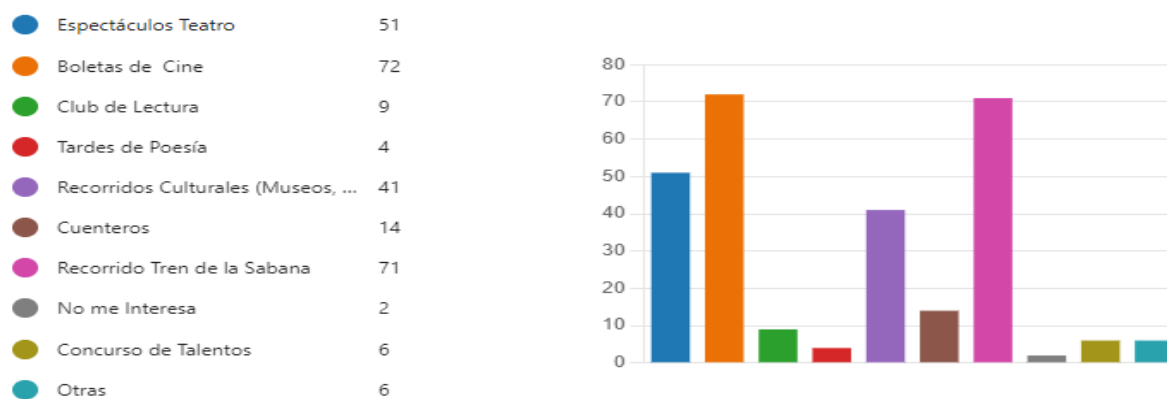
Grafica N°11 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana

De las respuestas obtenidas se establece que los funcionarios del Ministerio consideran que existe una necesidad recibir formación en excel, ahora bien, frente a las actividades que permiten desarrollar habilidades en los funcionarios se establece que las dos actividades de mayor interes son: 1. Talleres de fotografía y 2. Cursos de Cocina o Cocteleria.

2.1.4 EJE CULTURAL.

En este segmento se presentarán los resultados de la encuesta realizada a los funcionarios del Ministerio la cual permitio identificar preferencias relacionadas con actividades culturales.

a) Preferencia frente actividades culturales.



Grafica N°12 – Reporte encuesta realizada Fuente: Grupo de Gestión Humana



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS - 2023

Los funcionarios del Ministerio determinaron que las actividades de mayor interés son: 1. Boletas de cine, 2. Recorrido tren de la Sabana, 3. Espectáculos teatrales y 3. Recorridos culturales.

3. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

En este segmento se realizará la descripción de las actividades y estrategias que se encuentran vigentes en el Ministerio de Justicia y del Derecho, así mismos, en respuesta a la identificación de las necesidades y preferencias, obtenidas de la encuesta realizada, se presenta actividades y estrategias programadas para la vigencia 2023 y su cronograma de ejecución, de acuerdo con los siguientes ejes:



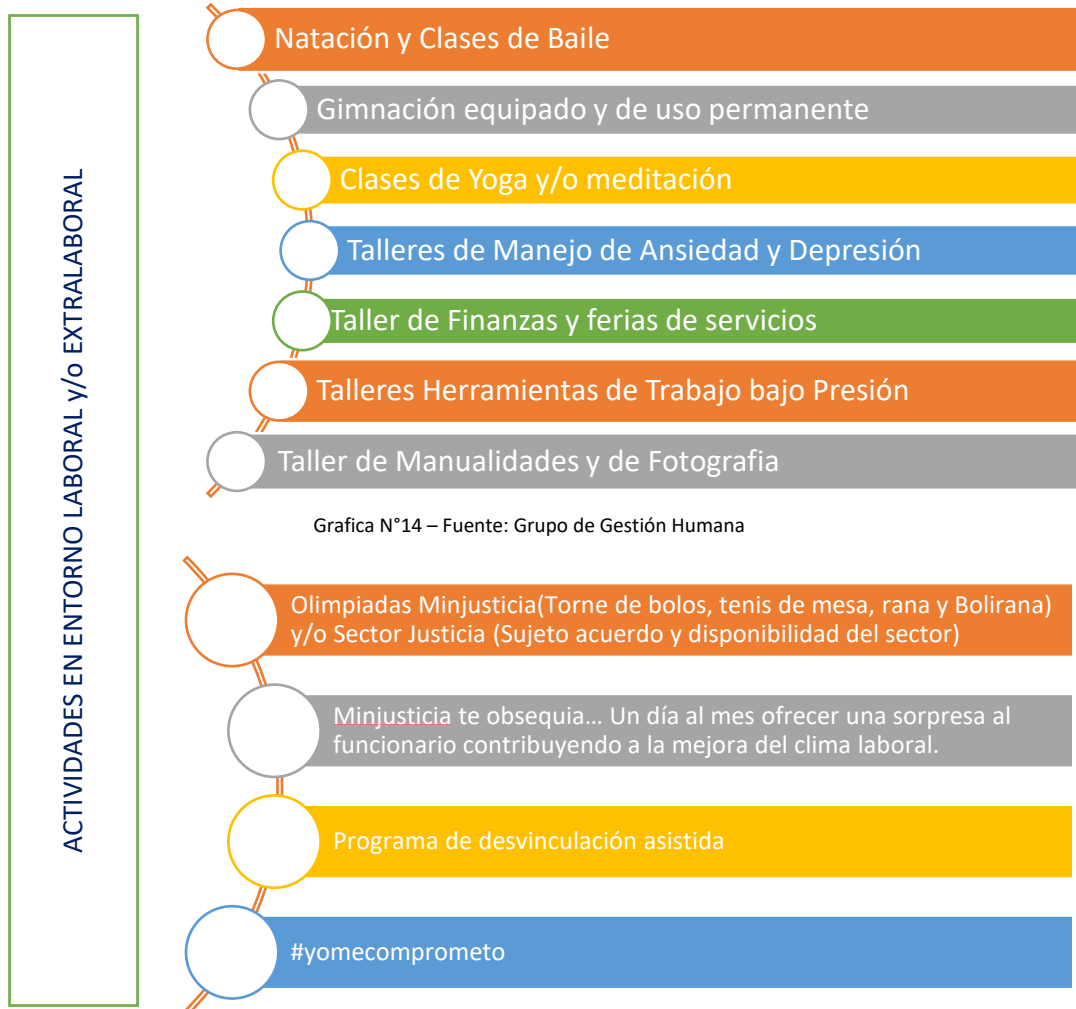
Grafica N°13 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

3.1 EJE DE VIDA SALUDABLE.

El objetivo de este eje es la promoción del bienestar físico, mental y social en los colaboradores del Ministerio de Justicia y del Derecho a través de acciones y actividades que permitan mejorar las condiciones de salud en el trabajo y la transición hacia hábitos saludables en todo su entorno, así como el mejoramiento del clima organizacional.

a) Actividades físicas, salud mental y emocional.

En este eje el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2023 del Ministerio de Justicia y del Derecho, tiene programado el desarrollo de las siguientes actividades:

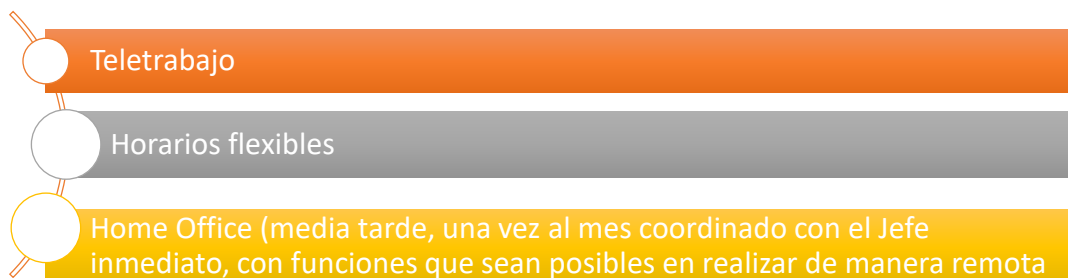


Grafica N°15 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

3.2 EJE DE EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.

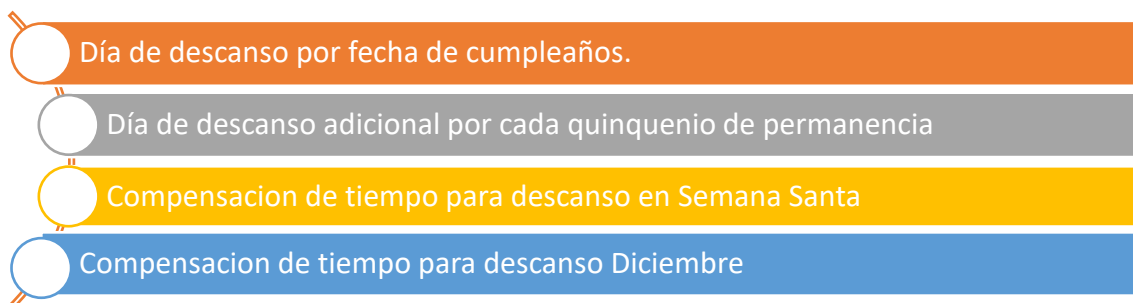
El objetivo de este eje es el de generar acciones que contribuyan a que los colaboradores del Ministerio de Justicia y del Derecho, mantengan una armonía entre las actividades laborales y familiares, a través de acciones y actividades en caminadas a lograr una vida personal y familiar plena que conlleve a mejorar los estándares de productividad y bienestar laboral.

a) Teletrabajo y horarios flexibles



Grafica N°16 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

b) Tiempo libre:



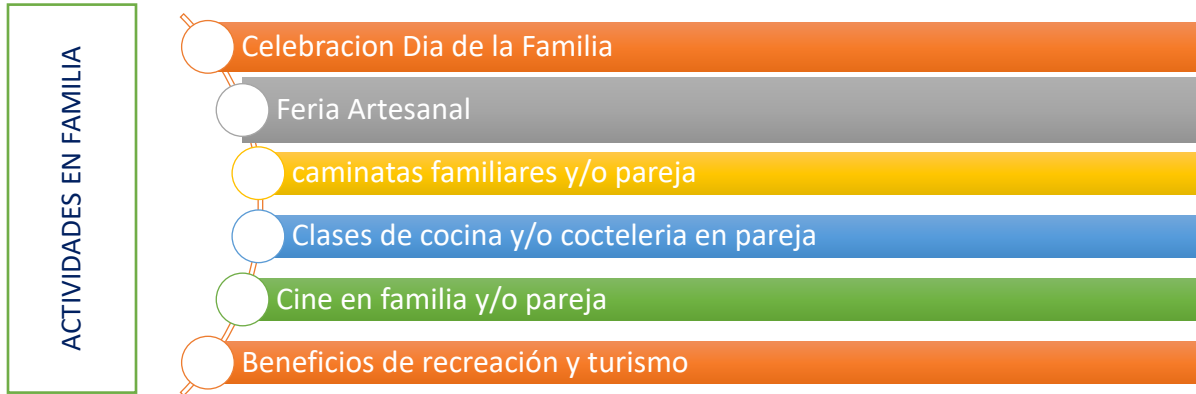
Grafica N°17 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

c) Actividades en familia y/o pareja

El Ministerio de Justicia y del Derecho tiene dentro de su plan bienestar las siguientes actividades para los servidores y sus familias:



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS
E INCENTIVOS - 2023



Grafica N°18 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

3.3 EJE CULTURAL.

El objetivo de este eje es el de generar acciones que contribuyan a que los colaboradores del Ministerio de Justicia y del Derecho, refuercen conocimientos, relaciones labores y espacios de esparcimiento, a través de acciones y actividades en caminadas a mejor a calidad de vida laboral, que conlleve a mejorar los estándares de productividad y bienestar laboral.

a) Actividades culturales



Grafica N°19 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

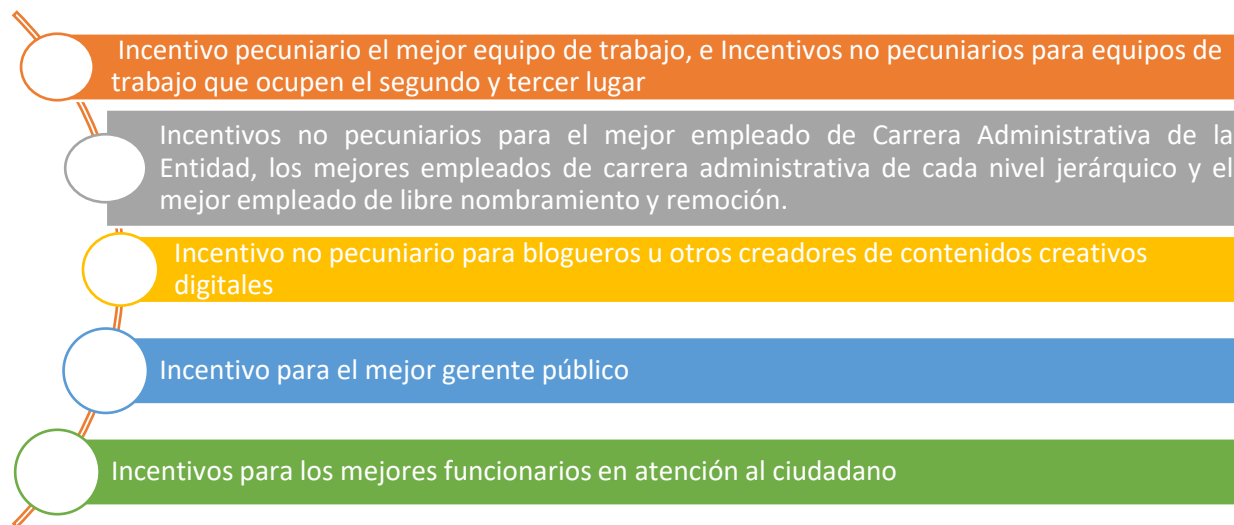
b) lo celebramos contigo:



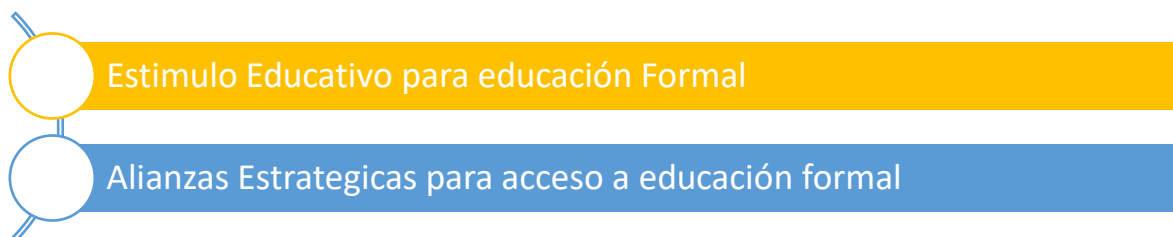
Grafica N°20 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

3.4. INCENTIVOS Y ESTÍMULOS

El Ministerio de Justicia y del Derecho contempla dentro de su plan de incentivos los descritos en la Resolución No 1468 de 2021, así como los espacios para su reconocimiento:



Grafica N°21 – Fuente: Grupo de Gestión Humana



Grafica N°22 – Fuente: Grupo de Gestión Humana

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

INDICADOR DE PARTICIPACIÓN	No. Servidores que participan en al menos una actividad / No. Servidores de la planta
INDICADOR DE SATISFACIÓN	No. Servidores que se sientes satisfechos en la actividad / No. Servidores de la planta participantes
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	No. De actividades realizadas / No. Actividades programadas en el plan

Elaboró: Zaida Lorena Yanquen
Revisión: Sara Martínez – Marcela Pardo
Aprobó: Alejandra Mogollón Bernal

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS - 2023



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

5. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PLAN DE BIENESTAR 2023 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO																		
EJE	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Totales			
															Realizadas	Pendientes	Aplazadas	
EJE DE VIDA SALUDABLE	Clases de Natación, Yoga y/o meditación Baile	Actividades Periódicas con el objetivo de reducir el stress																
	Talleres de Manejo de Ansiedad y Depresión	Actividad para desarrollar en la Semana de la Salud																
	Taller de Finanzas y feria de servicios	Dos actividades, dirigido a todos los colaboradores con la finalidad de desarrollar estrategias del buen manejo financiero																
	Talleres Herramientas de Trabajo bajo Presión	Actividad para desarrollar en la Semana de la Salud																
	Taller de Manualidades y fotografía	Dos actividades con el fin de desarrollar habilidades manuales encaminadas a nuevos conocimientos o emprendimientos																
	Olimpiadas Minjusticia (Torneo de bolos, tenis de mesa, rana y Bolirana)	Actividades periódicas de Torneos de bolos, tenis de mesa, rana y Bolirana																
	Minjusticia te Obsequia	Un día al mes ofrecer una sorpresa al funcionario contribuyendo a la mejora del clima laboral																
	Programa de desvinculación asistida	Acompañamiento y actividades dirigido a prepensionados																
	#yomecomprometo	Iniciativa dirigida a equilibrar la carga laboral no remunerada																
Eje de Equilibrio entre la vida laboral y familiar	Día de la Familia	Celebración del día de la Familia, tu familia es Minjusticia																
	Caminatas Familiares y/o pareja	Dos Actividades de caminatas ecológicas dirigidas a colaboradores y sus familias																
	Clases de Cocina y/o Coctelería	Taller de cocina y coctelería dirigido a colaboradores y sus familias																
	Feria Artesanal	Los colaboradores y sus familias podrán ofertar los servicios, iniciativas o proyectos de emprendimiento																
	Beneficios de recreación y turismo	Actividades permanentes dirigido a colaboradores																
	Teletrabajo	Opción dirigida a los colaboradores de la cartera en el que podrá aplicar a distintas modalidades																
	Horario Flexible	Opción dirigida a los colaboradores de la cartera en el que podrá aplicar a distintas modalidades																
	Home Office	media tarde, una vez al mes coordinado con el jefe inmediato, con funciones que sean posibles en realizar de manera remota																
	Compensación de tiempo para descanso en Semana Santa	Dirigido a funcionarios a fin de tener una semana de Tiempo de descanso compensado																
	Compensación de tiempo para descanso Diciembre	Dirigido a funcionarios a fin de tener una semana de Tiempo de descanso compensado																
	Día de descanso adicional por cada quinquenio de permanencia	Dirigido a funcionarios quienes podrán aplicar cada quinquenio de permanencia																
	Día de descanso por cumpleaños	Dirigido a funcionarios, aplica el día de cumpleaños y en feriados el séptimo día hábil																
Eje Cultural	Recorrido Tren de la Sabana	Actividad que inicia en Bogotá, atraviesa la ciudad y recorre la sabana hasta el municipio de Zipaquirá, donde los colaboradores podrán disfrutar la capital y sus alrededores desde un punto de vista diferente y novedoso..																
	Recorridos Culturales	Actividad guiada que permite al colaborador ampliar conocimientos, salir de monotonía y visualizar la ciudad de una manera diferente																
	Espectáculos Teatrales	Actividad para el entretenimiento dirigida a colaboradores a fin de reducir el estrés y manejo de ansiedad por medio del arte y la terapia de risa																
	Novenas Navideñas	Actividad con el fin de fortalecer la integración de los colaboradores del Ministerio																
	Celebración Halloween	Jornada con el fin de fortalecer la integración de los colaboradores incluye concurso de decoración y actividad para los niños																
	Día de los Niños	Actividades dirigidas a los hijos de los funcionarios del Ministerio de Justicia																